



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Ciencias Médicas  
Escuela de Fonoaudiología



CUDAP : 0005101/2015

Córdoba , 02 MAR 2016

VISTO :

El Programa de la Asignatura : **Odontostomatología** de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología , presentado a los fines del llamado a Concurso de cargos Docentes en la mencionada Asignatura;

CONSIDERANDO :

Que es necesario contar con el programa de la Asignatura debidamente aprobado.  
Que el mismo consta con la aprobación del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología a fojas 8 vta.  
El despacho favorable de la Comisiones de Escuelas y Enseñanza a fojas 12, aprobado por el Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 3 de Diciembre de 2015.

POR ELLO :

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
R E S U E L V E :

Art.1° : Aprobar el programa de la Asignatura : **Odontostomatología** correspondiente a 3° Año de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología , para el llamado a Concurso de cargos Docentes en la mencionada asignatura , que consta de 6 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución .

Art.2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE .

Prof. Dr. ROQUELO PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°  
MIRF.-mt.

41

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA**



**Carrera:** Licenciatura en Fonoaudiología

**Asignatura:** Odontoestomatología

**Profesora Titular:** Prof. Lic. María Bernarda Lucini

**Año lectivo:** 2015

**Modalidad:** cuatrimestral – Primer Semestre

**Curso:** 3° año

**Fundamentos:**

La Odontoestomatología (fonoestomatología) es una rama de la fonoaudiología que aborda el sistema estomatognático en su fisiología y fisiopatología. Es de fundamental importancia que el alumno que se acerca a conocer esta interesante y compleja área de nuestra disciplina lo haga con los fundamentos teóricos y con un vasto conocimiento de la fisiología y fisiopatología que avalen su accionar terapéutico pero a su vez que puedan aplicarlo en diferentes situaciones de ejercicio profesional.

La fonoestomatología es un área que requiere de una visión integral e interdisciplinaria tanto para el diagnóstico como para la programación terapéutica. Es por ello que se considera que el alumno debe asirse de esta mirada desde su temprana formación de grado.

Se considera fundamental que el alumno conozca e integre los conocimientos de la embriología, patrones morfogenéticos, evolución normal del sistema estomatognático en su interacción con el medio ambiente, fisiología y fisiopatología para que pueda desarrollar una mirada amplia en un primer abordaje. Que luego pueda particularizar y comprender e interpretar lo más cercanamente posible lo que sucede para luego poder realizar sus acciones terapéuticas integrando todos los factores intervinientes valorando siempre la noción de sistema que actúa en forma sinérgica tanto cuando se compensa como cuando se descompensa.

Se propone que el alumno realice este aprendizaje a través de las competencias profesionales integrales. El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no

41

Prof. Dr. ROBERTO D. PIZZI  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" (Malpica, 1996).

La relación entre teoría y práctica es una característica relevante de las competencias. En esta relación la práctica delimita la teoría necesaria. Malpica (1996), señala que la relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo (la práctica) con las necesidades de sistematización del conocimiento (la teoría), es más significativa para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica. Es por ello que en esta asignatura se propone que el alumno pueda tener sus lineamientos teóricos acompañados todas las semanas con tareas prácticas supervisadas y con material adecuado al tema para profundizar o poner en práctica la teoría que se está desarrollando. En todas las instancias de esta asignatura se promueve el desarrollo de la observación y la interpretación de lo que se está observando. A su vez se destaca la necesidad de establecer las aplicaciones o múltiples relaciones que esta asignatura posee con otras áreas de la formación de la Licenciatura en Fonoaudiología con la intención de que el alumno en formación posea una mirada integral y flexible tan necesaria para el ejercicio de su futura profesión.

### Objetivos:

#### Objetivo general

- Desarrollar en el alumno las competencias profesionales necesarias para que pueda realizar un pensamiento clínico, crítico y coherente frente a una situación de ejercicio profesional determinada.
- Que el alumno incorpore una mirada amplia y holística de la fonoestomatología que le permita resolver diferentes situaciones profesionales
- Generar en el alumno el interés por la investigación y acciones de extensión universitaria desde su disciplina.

#### Objetivos específicos

- Que alumno pueda realizar los procedimientos básicos de una situación de quehacer profesional
- Que el alumno incorpore la noción de sistema estomatognático, y como este funciona de manera interdependiente en la normalidad como en la patología
- Que el alumno utilice con destreza diferentes protocolos y procedimientos tanto en la anamnesis, valoración como programación terapéutica
- Que el alumno pueda integrar conceptos aprendidos en otras áreas de la Fonoaudiología y que los utilice en forma pertinente en diferentes situaciones.



- Que el alumno desarrolle criterios éticos con respecto a una persona o situaciones que aborda pudiendo conocer los límites propios y del otro.
- Promover en el alumno la creatividad, la autonomía y la toma de decisiones frente a situaciones particulares.
- Promover en el alumno la búsqueda de la información que él necesite de manera criteriosa.



## Contenidos

### Unidades

#### *Conceptos básicos*

#### Unidad 1

- Fonoestomatología, definición. Antropología del sistema estomatognático. Nociones de sistema, forma, función y adaptación.
- Embriología de cabeza y cuello
- Sistema estomatognático
- Equilibrio, relaciones intradinámicas odontoestomatológicas.
- Ortodoncia y aparatología funcional vinculadas a la terapia miofuncional

#### *Acerca de los procedimientos*

#### Unidad 2

- Realización de Anamnesis integral
- Relevancia de datos, pertinencia de preguntas, orden o secuencia lógica de la entrevista. Utilización del lenguaje adecuado frente a las circunstancias.

#### Unidad 3

- Valoración fonoestomatológica
- Análisis de estructuras esqueléticas, musculares, dentarias.
- Funciones, praxias vegetativas e imitativas.

#### *Acerca de las patologías*

#### Unidad 4

- Análisis de las patologías del sistema estomatognático.
- Deglución disfuncional, Fisiopatología y síntomas.

41

Prof. Dr. RODRIGO PIZZI  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Respiración bucal, Fisiopatología y síntomas.
- Fisura naso alveolo palatina, Fisiopatología y síntomas.
- Disfuncion temporomandibular, Fisiopatología y síntomas.
- Nociones de aparatología.



### *Acerca del razonamiento clinico*

#### Unidad 5

- Diagnostico fonoaudiologico
- Coherencia clinica
- Programación terapéutica. Objetivos de tratamiento
- Terapia miofuncional orofacial

### **Propuesta metodologica**

Odontoestomatologia es una asignatura cuatrimestral que se cursa en el primer cuatrimestre del 3º Año de la Licenciatura en Fonoaudiologia.

Se dicta en 2 clases semanales a cargo del docente titular en torno a los ejes de cada unidad. Además los alumnos asisten a un practico una vez a la semana en comisiones de trabajo a cargo del Jefe de trabajos practicos acompañado por ayudantes alumno bajo la supervision y coordinacion de la actividad por parte de docente titular. Algunos trabajos practicos son evaluables.

Se promueve la utilización de aula virtual, role play, tablas de cotejo para realizar evaluaciones competenciales de la incorporacion de los conceptos aplicados a casos clinicos. Los materiales a utilizar son computadoras, cañon para proyectar fotos, videos u otro tipo de material.

### **Evaluacion:**

#### ***Criterios de evaluaci3n***

Se realiza una evaluaci3n parcial, presencial e individual y practicos evaluables durante el trayecto de cursado.

En todos los casos se realiza una evaluacion en base a:

- Claridad y precisi3n de los conceptos.
- Capacidad para relacionar los conceptos dados y poderlos aplicar en un caso clinico.
- Capacidad para integrar con conceptos vertidos en otras materias.

41

Prof. Dr. ROGER M. RIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Uso de vocabulario técnico.



### Requisitos para regularizar la materia:

#### Condición de regulares:

Serán considerados alumnos regulares quienes logren:

- Aprobación del 100% de Trabajos Practicos
- Aprobación con un mínimo de 4 (cuatro) puntos el examen parcial.

#### Régimen de promoción

Serán alumnos en condición de promocionar la asignatura aquellos que logren:

- Aprobación del 100% de TP con un promedio general de 7 (siete) en los mismos
- Aprobación con un mínimo de 7 (siete) puntos el examen parcial.
- Coloquio final

#### Condición de Libres

Serán considerados alumnos libres quienes no alcancen las condiciones anteriormente pautadas.

### Bibliografía

- Chiavaro Norma. Funciones y disfunciones estomatognáticas. Editorial Akadia. 2011.
- Segovia Maria Luisa. Interrelaciones entre la Odontología y la Fonoaudiología. La Deglución Atípica. - Editorial Panamericana.
- Lagman /Sadler. Embriología Medica- Editorial Panamericana.
- Rojo Haydee. Deglución atípica- Editorial Puma
- Serra Silvana-Fonoaudiología asistencial y educacional - Editorial Brujas- 2009
- Serra Silvana-Fonoaudiología, atención al paciente- Editorial Brujas- 2009
- Moyano Hugo y colab. Problemática de la deglución en niños. Editorial Talleres Gráficos (1998).
- Moyano Hugo y colab. Importancia de la interrelación entre deglución -respiración y postura. Editorial Talleres Gráficos (2003)
- Queiroz-Marchesan Fundamentos de Fonoaudiología: aspectos clínicos de la motricidad Oral. Editorial Panamericana (2002).
- Zambrana Toledo. Logopedia y ortopedia maxilar en la rehabilitación Orofacial. Editorial Masson 1998.

41

Prof. Dr. ROSARIO  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SORDOBA

Planificación:

Primer quincena bases, crecimiento y desarrollo craneofacial, sistema, postura, equilibrio, cadenas musculares, planos,, simetria, tono muscular.	Segunda quincena anamnsis, caso de milagros. TP anamnesis con distintos tipos de casos, valoracion, construccion de la ficha	Tercera quincena valoracion postura, tipos de fascie. evaluacion labios, lengua, velo, linea media.
Quinta quincena respiracion, praxias vegetativas, succion, sorbic, masticacion y masticacion, habla, otras fichas de evaluacion	Sexta quincena Parcial FLAP terapia miofuncional. ATM DTM aparatologia	



Córdoba. *M. 220* de 2015

**Prof. María Bernarda Lucini**  
**Licenciada en Fonoaudiologia**  
**Profesora Titular interina**

41

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA